

Intervención del diputado Héctor Suárez Basurto, con la propuesta de los diputados que integrarán la Comisión permanente durante el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

El Presidente:

Bien se concede entonces el uso de la palabra al diputado Héctor Suárez Basurto para poder presentar la propuesta.

El diputado Héctor Suárez Basurto:

Con su permiso, diputado presidente.

El Presidente:

Saludo con aprecio a mis compañeras diputadas, diputados, medios de comunicación y del pueblo de Guerrero que nos ve a través de ellos, con la intención de proponer la planilla para

atender el contenido del artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Numero 231, me permito realizar la siguiente propuesta para integrar la Comisión Permanente que Coordinara los Trabajos Legislativos del Segundo Periodo de Receso del 16 de junio al 31 de agosto del 2026 correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidente; Alejandro Carabias Icaza.

Primera vicepresidenta; Glafira Meraza Prudente.

Martínez Pacheco, diputada Leticia Rodríguez Armenta.

Segunda vicepresidenta; diputada María del Pilar Badillo Ruiz.

Es cuanto, diputado presidente.

Secretarios propietarios; diputada Catalina Apolinar Santiago, diputado Jorge Iván Ortega Jiménez.

Secretarias suplentes; Diputada Ana Lilia Botello Figueroa y la diputada Erika Lorena Lühns Cortes.

Vocales propietarios: diputado Héctor Suárez Basurto, diputado Jesús Parra García, diputada Obdulia Naranjo Cabrera, diputado Pánfilo Sanchez Almazán, diputado Carlos Eduardo Bello Solano, diputado Edgar Ventura de la Cruz, diputada María Irene Montiel Servín.

Vocales suplentes: diputado Joaquín Badillo Escamilla, diputada Beatriz Vélez Núñez, diputada Gladis Cortés Genchí, diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, diputada Violeta